

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ING. SERGIO ARTURO TRINIDAD JARAMILLO
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO
PRESENTE

Número de solicitud :

Fecha: 25 de abril de 2017

Lugar: Nuevo León

Periodo: 17 al 21 de abril de 2017

Objeto de la Comisión (Detallando el propósito de la misma):

Realizar visita de inspección a la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, Denominada PEMEX LOGÍSTICA, en los puntos ubicados en:

POLIDUCTO 12" CADEREYTA – REYNOSA - MATAMOROS, UBICADO EN EL KILÓMETRO 32 + 300.00, MUNICIPIO LOS RAMONES, **POLIDUCTO 12" CADEREYTA – REYNOSA - MATAMOROS**, UBICADO EN EL KILÓMETRO 44 + 300.00, MUNICIPIO LOS RAMONES. **POLIDUCTO 12" - 10" MADERO - CADEREYTA**, UBICADO EN EL KILÓMETRO 454 + 590.10, MUNICIPIO GENERAL TERÁN. **POLIDUCTO 12" - 10" MADERO - CADEREYTA**, UBICADO EN EL KILÓMETRO 472 + 661.14, COMUNIDAD SAN JUAN, MUNICIPIO DE CADEREYTA, **POLIDUCTO 18" CADEREYTA - SATELITE**, UBICADO EN EL KILÓMETRO 22 + 993.00, MUNICIPIO PESQUERÍA, **POLIDUCTO 18" CADEREYTA - SATELITE**, UBICADO EN EL KILÓMETRO 55 + 243.50, MUNICIPIO DE ESCOBEDO, TODOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Breve descripción de las actividades realizadas:

Se realizó la visita de inspección a la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, Denominada PEMEX LOGÍSTICA; atendiendo la visita con Sector Monterrey y Sector Victoria de la Subgerencia de Transporte por Ducto Norte, con el fin de dar cumplimiento a las órdenes de inspección ASEA/USIVI/DGSIVTA/OI/AMB/00044-2017, ASEA/USIVI/DGSIVTA/OI/AMB/00045-2017, ASEA/USIVI/DGSIVTA/OI/AMB/00046-2017, ASEA/USIVI/DGSIVTA/OI/AMB/00047-2017, ASEA/USIVI/DGSIVTA/OI/AMB/00048-2017, ASEA/USIVI/DGSIVTA/OI/AMB/00049-2017 de fecha 17 de abril del año en curso. En lo referente a la prevención, control y caracterización de sitios contaminados. Se elaboraron las actas de inspección correspondientes.

Conclusiones:

Se entregó copia del acta de inspección y original de la orden de inspección al autorizado de la empresa. En los puntos anteriormente referidos se corroboró el estado del sitio presuntamente impactado por hidrocarburo, cabe resaltar que en ninguno de los puntos a inspeccionar el visitado exhibió estudio de caracterización del suelo. Se realizaron los recorridos levantándose las observaciones respectivas. Se procedió a levantar las actas de inspección correspondientes de inicio de procedimiento administrativo al regulado de acuerdo a los puntos que fueron observados en dichas actas las cuales fue generada por los inspectores de la ASEA comisionados.

Resultados Obtenidos:

Se realizó la visita de inspección a la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, Denominada PEMEX LOGÍSTICA. Se realizaron los recorridos levantándose las observaciones respectivas. Se elaboraron las actas de inspección correspondientes para que en su momento sea emplazado Pemex Logística.

Contribuciones para la dependencia:

Se generó el acta de inspección por el daño ambiental generado.

ATENTAMENTE

JOSÉ ANTONIO TAPIA GODINEZ
INSPECTOR FEDERAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Ccp. Dirección General de Recursos Financieros